

Bruselas, 22/09/2017  
PCO/ADV D3 D(2017)

Comité Consultatif Sud  
Romain Lopez  
6 rue Alphonse Rio  
56 100 Lorient  
FRANCIA

**Asunto:** Su dictamen sobre la pesca de la cigala

*Ref.:* Dictamen 113 de 30/05/2017- Correo electrónico del 1 de agosto de 2017

Estimado señor López:

Le agradezco el dictamen del CC-Sur sobre la pesca de la cigala (NEP/08C), con el que atrae mi atención sobre el estado actual de la población de esta pesquería y, en particular, sobre su evolución positiva.

La Comisión comprende la importancia medioambiental, económica y social de esta pesquería regional e intenta actuar de tal manera que el estado de la población mejore, con vistas a alcanzar su Rendimiento Máximo Sostenible, en cumplimiento de los objetivos de la PPC.

Le informamos de que el Grupo de trabajo Pescas bentónicas, del CIEM ha estudiado en mayo pasado el documento que nos ha transmitido, conteniendo información cualitativa y cuantitativa sobre la pesca de la cigala en la zona FU25. Este grupo ha decidido que los datos LPUE (Landings Per Unit Effort) facilitados, relativos a 2015 y 2016, podrían utilizarse en adelante como Índice de Abundancia, siempre que las series cronológicas sigan siendo observadas en el tiempo.

Aprovechamos esta ocasión para agradecerles su dictamen y estamos convencidos de que el CC Sur desempeñará un papel importante en el futuro, con sus valiosas contribuciones. Pensamos, en particular, que podrá aportar todo su potencial en los próximos debates sobre el Plan Plurianual de las aguas del Sur, tanto más cuanto necesitaremos datos científicos y la más completa información posible para poner en marcha futuras acciones de gestión.

Entretanto, le invitamos a debatir igualmente sobre este dictamen con los miembros del grupo de Otros intereses del CC Sur, que podrían completar los resultados del grupo de trabajo de Pescas bentónicas del CIEM.

Le agradezco de nuevo su contribución constructiva y le invito a contactar con la señora doña Pascale Colson, coordinadora de los Consejos Consultivos ([pascale.colson@ec.europa.eu](mailto:pascale.colson@ec.europa.eu); +32.2.295.62.73) para cualquier otra información complementaria relativa a este correo.

Le saluda atentamente,

1

CCP: Veits, Roller, Kirchner, Georgitsi, Colson, de Diego de la Vega, Lindebo, Kisieliauskas.

AGUIAR MACHADO



Firmado por vía electrónica el 22/09/2017 16:56 (UTC+02) en cumplimiento del artículo 4.2 (Validez de los documentos electrónicos) de la decisión 2004/563 de la Comisión